

Ramon-Molins, Gabriel, *Viure a censal. L'endeutament municipal a la regió de Lleida entre els segles XVII i XIX*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, Alguaire, Patronat Josep Lladanosa, 2021, 195 págs. ISBN 9788491442769

Gabriel Ramon-Molins es profesor asociado de la Universidad de Lleida. Su trayectoria investigadora ha estado centrada precisamente en el tema de la deuda, más concretamente la municipal y en particular la que tiene que ver con los censales, es decir con aquellos títulos nacidos en la Edad Media y que se prolongan a lo largo de la modernidad hasta concluir en el siglo XIX, cuando serán desbancados por un tipo de dinámica económica diferente a la del Antiguo Régimen. Se trata de una materia a la que ya dedicó su Trabajo Final de Grado y Final de Máster, que ha seguido en diferentes artículos publicados, y sobre la que centró su tesis doctoral, defendida en la Universidad de Lleida en 2019, y de la que la presente obra es en parte deudora, como el mismo apunta en algún momento del libro que aquí se reseña. Conviene señalar que *Viure a censal...* ha recibido el premio Josep Lladanosa, fundado en 1990 por el patronato que lleva su nombre, en su 31 edición, premio con el que se distinguen los estudios de historia local catalana.

El formato elegido para la edición es en rústica y prácticamente de bolsillo, lo cual no es óbice para la profundidad del estudio que en él se desarrolla y la cantidad de trabajo documental que en él se aprecia. Solo hace falta comprobar la serie de gráficos y cuadros en los que se plasma la trabajosa investigación que está detrás de la obra. En este tiempo historiográfico que vivimos, no son muchos los que se adentran por este complicado tratamiento de datos tan exhaustivo como el ofrecido por el doctor Ramon-Molins. En relación con la edición sí que hay que apuntar que quizá hubiera ganado mucho un tratamiento en color, o al menos más contrastado, sobre todo de los múltiples gráficos que acompañan al estudio, de manera que se apreciara mejor el contenido de los mismos. Por lo demás, es una edición muy correcta que, en general, y a pesar de su densidad, se lee bien.

El objetivo de la obra es el estudio de la evolución de la deuda censal de los municipios catalanes de la región de Lérida durante los siglos XVII al XIX, planteándose su relación con la coyuntura económica, épocas de crisis y de expansión, y con las características de los acreedores, entre los que sobresalen, como sucedía en general en muchas otras zonas y territorios, las instituciones eclesíásticas. El autor advierte de que se trata de un tema no excesivamente tratado por los historiadores, sobre todo en lo que se refiere a la deuda municipal, por lo que su aportación va a rellenar un vacío historiográfico importante para la historia de las localidades de la Edad Moderna.

La obra está muy bien articulada en nueve apartados o capítulos, cuyos cuatro primeros conforman a modo de un bloque introductorio que ponen las bases de los hallazgos de la investigación propiamente dicha, de que se van a ocupar los apartados quinto al octavo. Las conclusiones en el apartado noveno, que recogen las prin-

cipales ideas defendidas en el texto, dan por terminada la obra, que se complementa con la Bibliografía y los índices de las tablas de figuras, de cuadros y de gráficos, abundantes a lo largo del trabajo.

En el primer bloque, tras una Introducción en la que al autor explica claramente cuáles son sus objetivos, dedica el capítulo dos a las fuentes, entre las que sobresalen el Archivo Municipal de Lleida, pues va a ser esta ciudad uno de los ejes centrales del trabajo aunque no el único, y el Archivo de la Catedral de Lleida, cuyas fuentes le sirven precisamente para componer el alcance del endeudamiento municipal en la serie de localidades que conformaban la región lleidatana que el autor estudia. A ellos se suma, entre otras fuentes documentales, el Archivo Histórico de Lleida, cuyos protocolos le han servido para el mismo fin. El tercer capítulo, más amplio, está dedicado a describir el estado de la cuestión sobre tres temas de interés para la investigación que pone en estrecha relación: la historia económica, la financiera y la municipal. Es de señalar que no recoge solo y únicamente a los estudiosos sobre Cataluña o más específicamente Lleida, sobre la que reconoce un vacío a rellenar, sino que intenta ampliar el campo de observación a otros autores y territorios de la monarquía hispana de los siglos modernos. No obstante, y a pesar de que entiende que es preciso detenerse en las finanzas de la corona, dada su influencia en el devenir de las arcas municipales, se echan de menos trabajos de esta temática, contemporáneos y fundamentales, como los debidos a José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González o Ángel Galán Sánchez, entre otros historiadores versados en estas materias. Algo parecido sucede con el repaso historiográfico que realiza sobre la historia municipal, que, basado en la síntesis de Antoni Passola, *La historiografía sobre el municipio en la España Moderna*, Lleida, 1997, queda excesivamente alejado para una obra de 2021, que debiera haber recogido títulos más recientes. Dada la cercanía política y geográfica, así como las similitudes tanto en el terreno municipal como en el de la deuda censal, se echan de menos obras relativas a otros entes de la Corona de Aragón y más específicamente al territorio aragonés. Finalmente, y dentro de este bloque introductorio, el capítulo cuarto se dedica a repasar la organización municipal de las localidades a lo largo del Antiguo Régimen, con especial dedicación al caso de la ciudad de Lleida, cuyo organigrama de los siglos modernos repasa, indicando el cambio que supuso la introducción del modelo castellano tras la Guerra de Sucesión, a principios del siglo XVIII. Termina este capítulo con la exposición de los principales mecanismos de endeudamiento característicos de los municipios catalanes durante los siglos modernos, entre los que de manera dominante sobresalía la emisión de títulos de deuda o censales, sistema nacido en el siglo XIII cuyo protagonismo casi absoluto perdura hasta el XVIII, cuando va a comenzar a ser sustituido por otros como las ventas a carta de gracia o los violaris, sobre todo entre particulares. El autor insiste en las características de los censales: sus ventas eran a perpetuidad y reportaban unos intereses iniciales (pensiones anuales) del siete por ciento y más tarde, a lo largo del XVI, del cinco por ciento. Un decreto real de 1751 redujo estos intereses al tres por ciento. A fines del XVIII, una concordia entre el ayuntamiento de Lérida y sus acreedores, fechada en 1774, todavía los haría menos atractivos al disminuir su interés a la mitad, es decir al uno y medio por ciento.

La parte central y más importante del trabajo, donde el autor expone sus hallazgos, está constituida por los capítulos quinto al octavo, con especial detenimiento en el dedicado al endeudamiento municipal de la segunda mitad del XVII

(capítulo 6) y, sobre todo, en lo acontecido en las finanzas municipales en el siglo XVIII (capítulo 7), que en número de páginas y desarrollo es con mucho el más extenso.

Los municipios de la región de Lleida, comenzando por su capital, se financiaban a través de la emisión de deuda –censales- con el fin de acudir a sufragar sus variadas necesidades, tanto en tiempo de bonanza como en épocas de crisis, debido a la débil, o más bien inexistente, estructura financiera local que pudiera hacer frente a la perentoria necesidad de capital que las diferentes situaciones requerían. El profesor Ramon-Molins arranca de una situación extrema y de crisis, la de la Guerra dels Segadors, que obligó a los diferentes municipios de la región, especialmente a la ciudad de Lleida, a la emisión de títulos de deuda para sufragar los gastos a que atender debidos al conflicto (abastecimiento de alimentos, fortificaciones, reconstrucción posterior), deuda que se arrastraría durante las décadas posteriores a la contienda. La acumulación que suponía esta deuda censal y el ahogo que generaba sobre las maltrechas arcas locales obligó a los municipios de la comarca a promover concordias con los censalistas, que aliviaron la situación hacendística local, que se veía en la necesidad de destinar una buena parte de sus ingresos a pagar los intereses de la deuda contraída. No obstante, y a pesar de la bonanza económica observada en la segunda mitad del XVII catalán, los problemas hacendísticos municipales continuaron pues persistió su endémica deficiencia, que situaba a los municipios a merced de las coyunturas adversas.

El siglo XVIII se iniciaba con otra crisis, la provocada por la Guerra de Sucesión, que obligaría nuevamente al endeudamiento municipal, al crecer los gastos muy por encima de los ingresos. Sin embargo, durante esta centuria las cosas iban a cambiar. Después de la Guerra, un proceso de expansión económica generalizado afectaría positivamente a las finanzas municipales, que comenzarían una lenta pero clara recuperación, con una progresiva reducción del endeudamiento local, en esta ocasión no solo efecto de las concordias, como en el XVII, sino como consecuencia del avance económico (crecimiento agrario), que conducía a un progresivo abandono de la inversión en censales dada la escasa productividad de unas pensiones, cada vez más reducidas (3%) y devaluadas en relación con el producto agrario. No obstante, el autor insiste que en los lugares donde el rendimiento de la renta agraria fue menor, los censales persistieron hasta entrado el siglo XIX.

En el análisis del capítulo dedicado al siglo XVIII, Ramon-Molins se detiene en el estudio de los principales censalistas de la región de Lleida. Queda claro en su trabajo que eran las diferentes instituciones religiosas, y especialmente el capítulo de La Seu de Lleida (*Administració dels Aniversaris Majors*), las que concentraban la mayor cantidad de deuda censal de la ciudad de Lleida y de los pueblos de la comarca, a las que seguían los hospitales, sobre todo el Hospital General de Lleida, máximo acreedor de la ciudad en 1774, y los particulares, principalmente importantes vecinos de las localidades emisoras o de los pueblos próximos.

El autor concluye su trabajo con las desamortizaciones del XIX, que como es bien conocido van a afectar especialmente a las instituciones religiosas y por consiguiente a su función crediticia, lo que conducirá a una desarticulación definitiva de la deuda municipal de carácter censal en la región de Lérida.

En definitiva, un buen trabajo sobre un tema de gran interés para la historia municipal, que a buen seguro va a contribuir a un mayor conocimiento de la materia y

a servir de acicate para nuevos trabajos que se adentren por estos terrenos, que tanto afectaban al común de los pueblos.

Encarna Jarque Martínez
Universidad de Zaragoza
jarmar@unizar.es